



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311855	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2010-11		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2021-22  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Los enlaces de la página Web que contienen esta información son los siguientes:

<https://www.ucm.es/estudios/master-literaturaespanola>

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola>

2. Esta información de la página web está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título. **Máster Universitario en Literatura Española.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola>

Título conjunto (para másteres exclusivamente). **No procede.**

Rama de conocimiento: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

Centro Responsable. **Facultad de Filología.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/localizacion-y-contacto-2>

Centros en los que se imparte. **Facultad de Filología.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/localizacion-y-contacto-2>

Curso académico en el que se implantó. **2010-2011.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia). **Presencial.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. **40**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

Número total de ECTS del Título. **60 ECTS.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

Normas de permanencia.

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>;

<https://bouc.ucm.es/pdf/902.pdf> y <https://bouc.ucm.es/pdf/2199.pdf>

Idiomas en los que se imparte: **Español.**

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas>

## COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios. <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/objetivos-competencias>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/perfil-profesional>

## ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados</a>
<i>Criterios de Admisión:</i> <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion</a>
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:</i> <b>45</b> <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas</a>
<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso:</i> <b>No procede</b>
<i>Plazos de preinscripción:</i> <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/preinscripcion-informacion-y-formularios">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/preinscripcion-informacion-y-formularios</a>
<i>Período y requisitos para formalizar la matrícula:</i> <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/matriculacion">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/matriculacion</a>
<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:</i> <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion</a>
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/transferencia-y-reconocimiento-de-creditos">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/transferencia-y-reconocimiento-de-creditos</a>
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título) <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/procedimientos-de-adaptacion-planes-antiguos-">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/procedimientos-de-adaptacion-planes-antiguos-</a>
Complementos de formación en Máster, con el perfil de estudiante obligado a cursarlos. <b>No se contemplan</b>
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). <b>No se contemplan</b>
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados</a>
<b>PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>
Cuadro general de la estructura del plan de estudios. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios</a>
Calendario de implantación del título. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas</a>
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios</a>
Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios</a>
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres). <b>No se contemplan.</b>
Calendario curso académico: <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios</a>
Guías docentes de las asignaturas: <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-asignaturas">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-asignaturas</a>
Horarios del curso académico. Al menos se recoge turno, duración, mes y día de la semana. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios</a>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes. <b>El Máster no tiene acuerdos o convenios específicos. Los estudiantes y profesores pueden acogerse a los convenios, subvenciones y becas convocados por la UCM.</b> <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/becas-y-bolsa-de-empleo">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/becas-y-bolsa-de-empleo</a> ; <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/movilidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/movilidad</a>
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). <b>No se contemplan prácticas externas.</b>
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados</a> ; <a href="https://www.ucm.es/estudios-que-hacer">https://www.ucm.es/estudios-que-hacer</a>
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1</a>
CV abreviado del profesorado que imparte el título: <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1</a> ; <a href="https://www.ucm.es/literaturashispanicas/literatura-espanola-1">https://www.ucm.es/literaturashispanicas/literatura-espanola-1</a>
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...). <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/recursos-aprendizaje">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/recursos-aprendizaje</a>
<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. Además, se debe incluir: una breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones y como se relacionan las diferentes comisiones (en el caso de que exista más de una comisión). Órgano/unidad/personas con categoría/colectivo al que representan <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/calidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/calidad</a> ; <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad</a> ; <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad</a> ; <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1</a>
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad</a>
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones. <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2</a>
Información sobre la inserción laboral.
Información sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes: <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad</a>
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT, seguimiento y renovación de la acreditación: <a href="https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad">https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad</a>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL Máster Universitario en Literatura Española está formada por seis miembros, representantes de los distintos colectivos implicados: un presidente –que es el coordinador del máster–, un secretario, dos representantes del PDI, un representante del alumnado y un vocal externo. No hay representante del PAS porque el único existente vinculado al Departamento ha rechazado su participación.

Comisión de Calidad del Máster en Literatura Española (curso 2021-2022)		
Nombre	Apellidos	Categoría / Colectivo
Ana Isabel	Martínez Pereira	P. Titular / Presidenta de la Comisión
Víctor	Lama de la Cruz	P. Catedrático / Vocal de la Comisión
Mercedes	Fernández Valladares	P. Catedrática / Vocal de la Comisión
Sara	Bellido Sánchez	P. Ayudante Doctor / Secretaria de la Comisión
Noelia	García García	Representante Estudiantes
Rafael	Morales Barba	Vocal externo

Información pública en: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad se rige por un reglamento de funcionamiento fijado por la Comisión de Calidad y aprobado en Consejo de Departamento el 9 de diciembre de 2011, actualizado con fecha de 24 de enero de 2019. La información está disponible en la página web del título: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

La Comisión de Calidad del MULE tiene entre sus funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Máster.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Literatura Española de acuerdo con la política de calidad del Centro (Facultad de Filología) y con la política de calidad de la UCM.

En particular, tiene a su cargo las siguientes labores:

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Facultad.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La información sobre la valoración global del Máster y sobre determinados aspectos específicos se obtiene mediante encuestas a los diferentes grupos implicados (alumnado, profesorado y personal de apoyo). Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM, que elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información recogida. Por otra parte, la Comisión de Calidad del Máster responde a las recomendaciones proporcionadas por los Informes de seguimiento.

Esta información se encuentra en la URL: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión de Calidad del MULE se reúne al menos una vez al año, más si hay circunstancias que así lo aconsejen o uno de los miembros de la Comisión solicita una reunión extraordinaria. En algunos casos, el uso del correo electrónico ha permitido informar con mayor inmediatez y operatividad sobre la situación del máster y cuestiones puntuales.

En este curso, aún marcado por la pandemia, el uso del correo electrónico ha sido el medio de comunicación prioritario entre los miembros de la Comisión de Calidad. Solo hemos tenido una reunión oficial, siendo sustituido un segundo encuentro por informaciones puntuales a través del correo electrónico.

En la siguiente tabla se menciona únicamente la reunión oficial de la Comisión de Calidad del Máster. Además, a lo largo del curso 2021-2022 se han realizado reuniones con los estudiantes, con el Vicedecanato de Calidad e Innovación; y se han tomado decisiones en relación al Máster en el Consejo de Departamento y Junta de Facultad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/11/2021	1. Aprobación del Acta de la sesión anterior. 2. Aprobación, si procede, de la Memoria anual de seguimiento correspondiente al curso 2020-2021.	Aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobación de la Memoria anual de seguimiento, que después fue ratificada por la Comisión de Calidad de la Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Confianza de la Comisión hacia la Coordinación para la solución de problemas puntuales.	- Escasas reuniones, que son sustituidas por informaciones informales a sus miembros.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

LA COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL entre las diferentes asignaturas garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. Hay dos Comisiones en el MULE que se encargan de ello: la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad, aunque en algunos aspectos dependen del propio funcionamiento del Departamento en el que se integra el máster. En este sentido, hay que aclarar que los criterios de adjudicación de la docencia siguen las normas del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, es decir, que las asignaturas, tanto de Grado como de Máster, se eligen jerárquicamente, con criterios de categoría y antigüedad de los profesores del Departamento. Esto no impide que todos los docentes estén perfectamente capacitados para impartir la asignatura que les corresponda después de la elección.

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER está formada por dos profesores del Departamento, siendo el presidente el Coordinador del Máster. Los dos integrantes de la Comisión de Coordinación forman parte también de la de Calidad, por lo que elevan cualquier eventualidad para su rápida resolución. Si excede el ámbito local, se eleva a la Comisión de Calidad de la Facultad. Durante el curso 2021-2022 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

<b>Comisión de Coordinación del Máster en Literatura Española (Curso 2018-2019)</b>	
Coordinadora	Dra. Ana Isabel Martínez Pereira
Secretaria	Dra. Sara Bellido Sánchez

En la página web del máster hay información precisa y actualizada sobre la Comisión de Coordinación: sus funciones y su composición (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>).

Esta Comisión tiene la función de apoyar y orientar a los estudiantes en cualquier momento del curso, atendiendo las consultas que se formulan personalmente y las que se reciben por correo electrónico, así como la gestión de las tareas básicas de funcionamiento: tribunales, profesorado, gestión administrativa, etc. Algunas de sus tareas son:

- hacer un seguimiento de la marcha del Máster con comunicaciones y reuniones (cuando fuere necesario) entre los miembros de la Comisión, dando solución a los problemas que se van planteando;
- antes del comienzo de cada año académico se pone en contacto con los docentes para coordinar la planificación de los contenidos y las actividades formativas de cada asignatura. Se comprueba que las fichas docentes de cada asignatura atiendan de forma adecuada las competencias asignadas al curso y que así conste en la propia ficha;
- hace una reunión informativa con los estudiantes matriculados al comienzo del curso, para facilitar su conocimiento del programa, los espacios físicos y virtuales de que disponen, orientarlos de cara al TFM y al aprovechamiento del curso académico y de su estancia en la UCM, ya que muchos proceden de otras universidades e incluso de otros países.
- la comunicación con los estudiantes, una vez comenzado el curso, es continua; presencialmente o a través del correo electrónico.
- la Comisión atiende numerosas solicitudes de información sobre el Máster por parte de potenciales alumnos. Se encarga, además, de evaluar las solicitudes de ingresos registradas en la preinscripción, según los criterios de valoración expuestos en la Memoria de Verificación del título y accesibles en la página web del MULE (<https://www.ucm.es/master-literatura->

[espanola/perfil-de-ingreso](https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion) y <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion>)

- se ocupa de actualizar la página web del Máster (pública) y el espacio de coordinación del MULE en el Campus Virtual de la UCM, con acceso restringido a los estudiantes del Máster.
- toda pregunta recibida por el coordinador en su correo electrónico es atendida con prontitud, sin horario.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Sept. 2021	Reunión para evaluar las solicitudes de admisión al máster en su tercera convocatoria para el curso 2021-2022. A lo largo del curso anterior celebramos otras dos reuniones.	Problemas derivados del perfil inadecuado de muchos solicitantes.
21 sept. 2021	Información sobre el funcionamiento del máster a los nuevos estudiantes.	Se informó a los estudiantes de cuestiones relacionadas con el funcionamiento del máster, plazos, normas, página web, campus virtual, TFM, etc. Se atendieron todas las dudas planteadas.
Nov. 2021	Cambio de aula de las clases del máster.	Valoración de un posible cambio de aula debido a las quejas recibidas por los inconvenientes del aula asignada. Solicitud de la sala de juntas para impartir las clases del primer cuatrimestre y solicitud de una nueva aula para las clases del segundo cuatrimestre.

Las dos miembros de la Comisión de Coordinación están en permanente contacto. La coordinación del máster y la solución de dudas o problemas menores que puedan surgir a lo largo del curso requiere actuaciones inmediatas que no serían compatibles con reuniones “oficiales” de la comisión. Durante el curso 2021-2022 nos hemos reunido en las ocasiones ya señaladas, además de las numerosas conversaciones informales que hemos mantenido.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato personalizado de la Comisión con los estudiantes.</li> <li>- Comunicación constante con Departamento, Decanato y Vicedecanato de Calidad e Innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Multiplicación de tareas.</li> <li>- Comisión formada por pocos miembros.</li> </ul>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Las labores docentes del máster (impartición de asignaturas, tutorización de Trabajos de Fin de Máster y participación en los tribunales para su evaluación) están desempeñadas por el profesorado especializado del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, concretamente por los que pertenecen a la unidad docente de “Literatura española” (38 profesores doctores), las profesoras de la unidad docente de “Bibliografía literaria” adscritas a la Facultad de Filología (2 profesores doctores), y personal investigador doctor (1 profesores). Eso supone que el máster cuenta con 41 profesores disponibles, distribuidos en las siguientes

categorías: 13 Catedráticos de Universidad, 12 Profesores Titulares de Universidad, 7 Profesores Contratados Doctores, 4 Profesores Asociados, 4 Profesores Ayudante Doctor, 1 Investigador.

Todos estos profesores pueden dar docencia en el MULE, y su capacidad y prestigio están sobradamente demostrados. Además, el alumno puede escoger la tutorización del Trabajo de Fin de Máster entre una nutrida plantilla de profesores, beneficiándose de un variado abanico de posibilidades de especialización de cara a una futura carrera investigadora. Todos participan en los tribunales que evalúan los TFM. Cada año, debido al número limitado de asignaturas ofrecidas en el MULE, son entre 12 y 15 los profesores que imparten clase, nunca más de una asignatura por docente. Estos mismos profesores pueden dirigir TFM, aunque esta posibilidad está abierta a todos los docentes implicados en las áreas de conocimiento de "Literatura española" y "Bibliografía Literaria". En el curso 2021-22 impartieron clase un profesor catedrático, tres profesores titulares, un contratado doctor, tres ayudantes doctores y cinco asociados; siete de ellos y seis profesores más del departamento participaron como tutores de diferentes TFM. Entre los profesores que impartieron docencia en este curso suman 12 sexenios de investigación, y entre los que dirigieron TFM suman 16 sexenios de investigación.

Nombre y Apellidos	Centro	Área de conocimiento	Categoría	Doctor	Dedicación	Sexenios
Emilio Blanco Gómez	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
Sara Bellido Sánchez	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	1
Esther Borrego Gutiérrez	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	3
Álvaro Bustos Tauler	F. Filología	Literatura Española	Contratado Doctor	Sí	Tiempo completo	1
Arántzazu Domingo Malvadí	F. Ciencias de la Documentación	Biblioteconomía y Documentación	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	1
José Miguel González Soriano	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
María del Mar Mañas Martínez	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	1
Ana Martínez Pereira	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	2
Jara Martínez Valderas	F. Filología	Literatura Española	Contratado Doctor	Sí	Tiempo completo	
Jaime Olmedo Ramos	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Inmaculada Osuna Rodríguez	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	3
Amelia de Paz	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Emilio Peral Vega	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
Inmaculada Plaza Agudo	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Jesús Ponce Cárdenas	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	4

Rebeca Sanmartín Bastida	F. Filología	Literatura Española	Catedrática de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
--------------------------	--------------	---------------------	----------------------------	----	-----------------	---

Sin duda, una de las fortalezas del MULE es la alta capacidad investigadora de sus profesores, con una producción académica numerosa y de prestigio, lo cual resulta estimulante para los alumnos. El número de publicaciones, organización de congresos, direcciones de proyectos I+D, grupos de investigación, etc. en los que participan y dirigen profesores del MULE suponen un gran atractivo para estudiantes de otras Universidades. Los estudiantes pueden consultar en la página web las líneas de investigación de todos los profesores del departamento, para así poder escoger como tutor de su TFM a aquel que se adapte mejor a sus intereses de investigación (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>).

El MULE es un título oficial de la UCM, por lo que sus enseñanzas forman parte de la carga docente ordinaria de los profesores del departamento. Esto garantiza una dedicación total del docente a la asignatura que imparte y a la atención del alumno a través de las tutorías.

El número limitado de estudiantes, el tipo de enseñanza presencial, y los objetivos formativos del MULE contribuyen a que la relación estudiante/profesor sea fluida y cercana. En este curso, aunque la enseñanza ha sido presencial en su totalidad, la situación delicada respecto a la pandemia ha obligado a intensificar la atención personalizada hacia el alumnado.

La valoración de esta relación se evalúa mediante las encuestas de satisfacción y las encuestas del programa Docentia.

Los resultados del programa Docentia (2021-2022) reflejan la participación de 8 docentes, con un 100 % de participación válida en las encuestas, y todos con evaluación positiva.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	68,75 %	100 %	96,5 %	93,8 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	31,25 %	61,54 %	100 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	100 %	100 %

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El departamento cuenta con muchos doctores especialistas y de alta capacidad investigadora.</li> <li>- Amplia participación en el programa Docentia, con muy buenos resultados.</li> </ul>	

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el curso 2014-15 está habilitado un “buzón” de reclamaciones y sugerencias, de cuya existencia y objetivos se informa a los estudiantes en una reunión informativa al comienzo del curso y se les insiste sobre la conveniencia de su uso a lo largo del curso. El formulario de

envío, en un formato sencillo, se encuentra accesible en la página web del MULE: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>. Las reclamaciones o sugerencias formuladas son recibidas por el Vicedecano de Calidad e Innovación de la Facultad de Filología, quien hace un seguimiento de la propuesta y la transmite al coordinador del Máster, si así lo considera oportuno.

En este curso no se han producido reclamaciones por parte de los alumnos. Tan solo hubo una queja general por el aula asignada en el primer cuatrimestre y se solucionó comunicando directamente a la coordinación su voluntad de cambiar de aula, lo que se llevó a cabo inmediatamente.

Lo ocurrido este año confirma lo que venimos observando desde hace años: lo poco operativo y nada resolutivo de este sistema. Una vez más insistimos en que la relación con los estudiantes se establece de forma directa y personal, y cualquier sugerencia es atendida y solucionada de manera más práctica e inmediata de este modo. A pesar de la insistencia con la que les sugerimos que utilicen este sistema, ellos mismos dudan de su efectividad para solucionar problemas que requieren una actuación inmediata.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las quejas y sugerencias llegan a través de los propios alumnos y del representante.	El buzón de quejas no es aceptado por los alumnos y no ofrece soluciones inmediatas.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	12	14	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	30 %	31,11 %	33,33 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,86 %	94,12 %	94,52 %	90,06 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	4,76 %	5,88 %	0 %	0 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,90 %	95,59 %	98,48 %	92,42 %
ICM-8 Tasa de graduación	94,12 %	92,31 %	91,67 %	100 %
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	100 %	100 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	592,50 %	440 %	497,78 %	311,11 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,86 %	94,12 %	94,52 %	90,06 %

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE COBERTURA, GRADUACIÓN, RENDIMIENTO, ABANDONO, EFICIENCIA Y ÉXITO. Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se recogen en las memorias anuales de seguimiento y responden a lo previsto en la Memoria de Verificación, donde se estimaba una tasa de graduación del 90%, una tasa de abandono del 10% y una tasa de eficiencia del 90% (Memoria de Verificación, p. 55). De acuerdo con los indicadores proporcionados por la Universidad Complutense, la evolución de estos datos responde a las expectativas con las que se creó el Máster, y se mejora la previsión en todos los casos:

- en cuanto a la tasa de graduación (ICM-8), la evolución es la siguiente: 94,12 % en 2018-19; 92,31 % en 2019-2020; 91,67 % en 2020-2021 y 100 % en 2021-2022.

- tasa de abandono (ICM-5): 4,76 % en 2018-19; 5,88 % en 2019-2020; 0 % en 2020-21 y en 2021-2022.

- tasa de eficiencia (ICM-7): 97,90 % en 2018-19; 95,59 % en 2019-2020; 98,48 % en 2020-21 y 92,42 % en 2021-2022.

También la tasa de rendimiento se ha mantenido en niveles muy altos desde la implantación del Título y así se ha mantenido desde la anterior renovación de la acreditación. Estos datos revelan una adecuada relación entre los créditos matriculados y los superados por los alumnos del MULE, y muestran que el nivel de exigencia de las asignaturas se corresponde con el tiempo disponible para cada una de ellas en un máster de 60 créditos. Una vez más se señala el esfuerzo que hacen los alumnos para presentar el TFM en las convocatorias de que disponen para ello: hasta el curso 2017-18 disponían de dos ordinarias con tres plazos de presentación (junio, septiembre y noviembre, al desglosar la convocatoria de septiembre en dos plazos) y una extraordinaria (febrero). A partir del curso 2018-19 se elimina el doble plazo de la convocatoria de septiembre. En el curso 2021-2022 se han mantenido estas mismas convocatorias. Según el indicador ICM-4, la evolución de la tasa de rendimiento ha sido la siguiente: 90,86 % en 2018-19; 94,12 % en 2019-2020; 94,52 % en 2020-21 y 90,06 % en 2021-2022.

La tasa de éxito del MULE confirma que hay una generalizada adecuación entre la percepción por parte de los estudiantes de los requisitos para superar las materias y la presentación a evaluación en las mismas. Los resultados, según el indicador IUCM-1, son: 100 % en 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-2022.

Respecto a la tasa de cobertura, como se ha comentado en anteriores Memorias, hasta este año que estamos evaluando la considerábamos adecuada para el correcto desarrollo y adquisición por parte del estudiante de los contenidos y las actividades formativas de cada materia. Consideramos que son excesivas las plazas de nuevo ingreso que se ofrecen (desde el año pasado aumentadas de manera forzosa a 45) al tratarse de un Máster de investigación en el que la participación activa del estudiante se revela como la mejor manera de adquirir las competencias que se proponen en el Título. La determinación del número de plazas ofrecidas no depende de la Comisión de Coordinación del Máster ni de su Comisión de Calidad, ni siquiera

de la Junta de Facultad, sino del Rectorado, y no solo no se contempla su reducción sino que ha sido aumentadas a 45.

Aunque la matriculación del curso 2021-22 es baja (15 alumnos de nueva matrícula) creemos que es buena (o no tan mala) en comparación con la de otros másteres de la Facultad de Filología, que han visto muy mermado su número de alumnos. Es posible que aún se resientan las matriculaciones por el temor a vivir fuera de la residencia habitual, debido a la pandemia. En esta situación consideramos que la cifra de alumnos alcanzada es la que podíamos esperar, con varios estudiantes procedentes de otras comunidades autónomas e incluso del extranjero.

Además de la situación generada por la pandemia, una vez más se apunta como posible causa de este bajo nivel de matriculación el aumento de la oferta en el número y variedad de másteres en el conjunto de las Universidades españolas.

Los resultados, según el indicador ICM-3, mejoran un poco los de años anteriores, a pesar del aumento de las plazas ofertadas: 50 % en 2018-19; 30 % en 2019-2020; 31,11 % en 2020-21 y 33,33 % en 2021-2022. En estos porcentajes no se incluyen los estudiantes Erasmus ni las segundas matrículas.

El perfil de los alumnos de nuevo ingreso se corresponde con el definido en la Memoria de Verificación. La mayoría de nuestros alumnos son licenciados o graduados en Filología Hispánica, si bien siempre contamos con un porcentaje de alumnos que presentan un perfil algo diferente pero de especialidades afines; en estos casos se valora una formación humanística y literaria, tanto en su vertiente académica como laboral, que permita abordar los estudios de nuestro máster con garantías de éxito. Todos los años recibimos más de cien solicitudes y tan solo admitimos a quienes presentan un perfil adecuado para poder enfrentarse al Máster con una mínima garantía de éxito.

**ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2021-22  
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA (0661)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL Y MATERIAL	OBLIGATORIA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	8	1
CRÍTICA TEXTUAL Y EDICIÓN DE TEXTOS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	9	1
DE LOPE A CALDERÓN: LA RENOVACIÓN DEL TEATRO	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	1
EL MITO DE DON JUAN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	2	1
EL PERSONAJE LITERARIO EN LA EDAD MEDIA Y LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	0
EL TEATRO DE VALLE INCLÁN EN SU TIEMPO	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MEDIEVAL Y DE LOS SIGLOS DE ORO	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	7	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	16	15	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	11	0
LA CELESTINA Y SU PROYECCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	3	1
LA MUJER ESCRITORA EN LA LITERATURA DE LA EDAD MEDIA Y LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	1
LA NOVELA DESDE 1975	OPTATIVA	8	7	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	4	0
LA POÉTICA DE LA MODERNIDAD: BÉCQUER A LOS POETAS DEL 27	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	6	1
TRABAJO FIN DE MASTER (LITERATURA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	20	14	6	60,00%	100,00%	40,00%	57,14%	8	0	1	5	5	1

Datos extraídos el 26/10/2022

Los resultados muestran que la calificación media de los estudiantes en todas las asignaturas del máster se sitúa en un porcentaje mayor en el sobresaliente, después en el notable, matrícula de honor, aprobado, no presentado, con una tasa de rendimiento cercana al 100 % (90,06 %). La exigencia del TFM dificulta que algunos estudiantes puedan terminar el Máster en un curso académico y se matriculan un segundo año para poder presentar este trabajo final. Aun así, la tasa de abandono (ICM 5) es muy baja: curso 2018-19: 0 %; curso 2019-2020: 5,88 %; curso 2020-21 y 2021-22: 0 % (en número de alumnos, estos porcentajes se traducen en uno o dos abandonos por curso, y en ninguno en el curso evaluado en esta memoria).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación.	- Tasa de cobertura baja.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,4	5,67	7	8,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	10	10	10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,54	8,3	7,4

La información sobre la satisfacción con la titulación de estudiantes, profesores y personal de apoyo se obtiene mediante encuestas. La Oficina para la Calidad de la UCM elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información obtenida a través de los mismos. La información es comentada en las Memorias de seguimiento del Máster, que son revisadas por la Comisión de Calidad del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad. Estas encuestas se hacen públicas en la página web del MULE: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad>

La proporción baja de estudiantes y profesores participantes en estas encuestas (38,1 % de estudiantes y tan solo un docente) hacen que miremos los resultados con muchas dudas. En el curso evaluado, 2021-2022, en las encuestas de estudiantes han participado ocho estudiantes, y en cuanto a las encuestas de los profesores, tan solo uno ha respondido al cuestionario, por lo que el análisis es inviable, ya que se trata de una opinión que, sin duda es crítica, pero es personal. Es evidente la necesidad de insistir a todos los colectivos de la importancia de realizar estas encuestas para que sus valores reflejen la realidad con mayor precisión y de este modo nos permitan avanzar en las mejoras con seguridad.

El grado de satisfacción de los estudiantes matriculados en el MULE ha recuperado su valor de 8 o superior, habitual antes de la pandemia. En los dos cursos anteriores descendió a 5,67 (ya se explicaron las causas de esta valoración tan baja en la anterior memoria) y 7, debido a las consecuencias en la enseñanza que tuvo la pandemia, y en el curso 2021-22 se sitúa de nuevo en 8,1.

- Satisfacción global con la UCM y la titulación. La valoración, en el primer caso, es de 7,5. La satisfacción global respecto a la titulación no podemos indicarla porque la descarga en pp y pdf de la documentación desde la plataforma QlikSense ha sido imperfecta e incompleta.
- El proceso de matriculación es valorado de forma positiva con 7,4 puntos.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación:

- La titulación tiene objetivos claros. Los objetivos del MULE están descritos en su página web y los estudiantes valoran positivamente este aspecto (8,6), con un valor mejor del alcanzado en 2020-21 (6,40).
- El plan de estudios es adecuado. El resultado final medio es de 8,1, mientras que en 2020-21 fue de 5,7.
- El nivel de dificultad es apropiado. La media ofrece un valor de 8,1, mientras que en el curso anterior fue de 6,4.

- El número de estudiantes por aula es adecuado. Con la baja tasa de cobertura que alcanzamos en el curso 2020-21, la valoración fue muy positiva (9,1). Y en este curso 2021-22 la hemos mejorado, pues es de 9,3.
- La titulación integra teoría y práctica. Su valoración es de 7,8, frente a los 6,1 del curso anterior.
- Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado. Valoración de 8,9, mientras que en el curso anterior fue de 8,1.
- La relación calidad-precio es adecuada. Desde el año 2013 los precios de los másteres de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid sufrieron un incremento del 100 %, una cantidad inasumible para muchos potenciales candidatos. Incluso bajo esta premisa, creemos que el valor de 6,9 frente a los 5 del curso anterior, supone una gran mejora en la percepción de este aspecto.

En cuanto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación:

- Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos. En el curso 2021-22 la percepción fue de 8, frente al 5,6 del curso anterior.
- Los contenidos de las asignaturas son innovadores: la media es de 7,9, frente al 5,4 del curso anterior.
- El componente práctico es adecuado. Valoración media de 7, frente al 5,7 del curso anterior.
- Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas. Esta ha sido una preocupación desde la creación del Máster y se ha hecho un esfuerzo para evitar solapamientos que inciden negativamente en el interés del alumno. Valoración de 8 frente al 6,9 del curso anterior.
- El trabajo personal no presencial ha sido útil. Uno de los objetivos principales del Máster es dotar al estudiante de las herramientas necesarias para que sea capaz de desarrollar su investigación. Valoración de 8,4 frente a 6,9 del curso anterior.
- Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos. Valoración de 8,5, frente a 7 del curso anterior.

Sobre la satisfacción con la formación recibida:

- La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación. Valoración positiva (8,5), frente a los 6,7 en el curso anterior.
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral. Esta cuestión y la siguiente debemos considerarlas relacionadas. El éxito del MULE se refleja en el número elevado de egresados que se matriculan en programas de doctorado o se incorporan como investigadores en formación en universidades nacionales o extranjeras. No se descartan otras salidas profesionales, en educación o gestión cultural, principalmente, y la valoración de 6,4 puntos que ofrecen los estudiantes nos parece muy satisfactoria, además de que mejora la del curso anterior (6).
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador. Es un objetivo prioritario del MULE formar a futuros investigadores. La valoración positiva de 7,8 mejora los 7 puntos obtenidos en el curso anterior.
- Satisfacción con la formación recibida. Valoración de 7 frente a 8 en el curso anterior.

Satisfacción con el profesorado:

- Satisfacción con la labor docente de los profesores. La valoración del curso 2021-22 es de 8,6, muy superior al 6,7 del curso anterior.
- Satisfacción con las tutorías. La disponibilidad de los profesores y coordinadores del MULE se extiende más allá de su horario de tutorías y se adapta a las necesidades horarias del estudiante, y esto se refleja en la alta valoración de los estudiantes, 9,2; el curso anterior fue de 8,4.

Satisfacción sobre diferentes aspectos de la UCM

- Recursos y medios. Valoración de 7,8 frente a los 6,7 del curso anterior.

- Actividades complementarias. Dentro de las aulas y en el ámbito de la Facultad y Universidad, se ofrecen al alumno numerosas actividades que complementan los contenidos teóricos y prácticos de las clases. Valoración de 7,9 frente al 6,7 del curso anterior.
- Prestigio de la Universidad. Los estudiantes reconocen el prestigio de la UCM y su valoración a lo largo de los años se mantiene muy positiva: 8,3 en el año que nos ocupa y 7,9 en el anterior.

Por último, las tasas de compromiso de los estudiantes del MULE respecto a la UCM, a sus estudios y a la propia titulación nos hablan de una evolución en el grado de satisfacción excelente:

- Realizaría nuevamente estudios superiores: 9,5 (el curso anterior 8,4).
- Elegiría la misma titulación: 9 (el curso anterior 9 igualmente).
- Elegiría la misma Universidad: 9,3 (el curso anterior 7,7).
- Recomendaría la UCM: 8,8 (el curso anterior 8,3).
- Recomendaría la titulación: 7,9 (el curso anterior 6,3).
- Seguiría siendo alumno de la UCM si pudiera cambiar: 8,1 (el curso anterior 8).

Los cuestionarios de satisfacción del profesorado son elaborados igualmente por la Oficina para la calidad de la UCM. No es posible valorar los datos del cuestionario referido al curso 2021-22 debido a la escasa participación: tan solo uno de los docentes ha respondido al cuestionario, por lo que no se pueden deducir tendencias, debilidades ni fortalezas (aun así, hay que decir que la valoración general que ofrece sobre la titulación es muy positiva (10) y la valoración más negativa (8) corresponde a la cuestión sobre el aprovechamiento de las tutorías.

Desde la coordinación del Máster debemos insistir en la importancia de estas encuestas y encontrar la manera de implicar a los profesores en su realización. Recientemente se ha tratado el asunto en reuniones de las comisiones de Calidad del Centro y del MULE, y estamos tratando de encontrar el modo de aumentar la tasa de participación.

El análisis de los resultados de este año muestra una clara mejora respecto al año anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las tasas de satisfacción de los estudiantes, respecto a prácticamente todos los aspectos, suponen una clara mejora respecto al curso anterior.</li> <li>- La comunicación personalizada con el alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo porcentaje de respuestas a encuestas, especialmente grave entre el PDI.</li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2020-21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida		9	8	8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

Las encuestas de egresados de que disponemos han sido respondidas por muy pocas personas: 5 en el curso 2019-20, 4 en 2020-21 y tan solo 2 en 2021-22, por lo que es difícil hacer análisis al respecto.

En la encuesta de satisfacción con la UCM y con la titulación, la satisfacción es elevada (8) respecto a la titulación pero desciende algo respecto a la UCM (6,5).

No hay datos en relación a la inserción laboral.

Una vez más, es preciso insistir en que el MULE es un título con un perfil académico, y desde ese punto de vista los datos de los que disponemos sobre las actividades de nuestros egresados reflejan la elevada capacidad del Máster para formar docentes especializados e investigadores. Es significativo el número de estudiantes que acceden a estudios de doctorado al finalizar el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de satisfacción de los egresados es muy elevada.</li> <li>- Gran capacidad del Máster para formar docentes especializados e investigadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de participación en las encuestas.</li> <li>- Dificultad para reunir toda la información pertinente de los egresados, tanto en lo referente a su inserción laboral como a su desarrollo investigador.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

En este máster, al tratarse de una titulación de 60 créditos ECTS que debe realizarse en un año, con los contenidos muy definidos, no se contempla la movilidad externa de los estudiantes: los alumnos se matriculan en el MULE precisamente para cursarlo aquí.

Sí se podría hablar de movilidad entrante, ya que más de la mitad de los alumnos matriculados cada año proceden de otros lugares –de España y del extranjero–, y se han desplazado a Madrid, a la UCM, para cursar el MULE. En el curso 2021-2022 este porcentaje de desplazados ha sido del 60 %: se matricularon cuatro estudiantes extranjeros, cinco estudiantes procedentes de diferentes Universidades españolas, y cinco estudiantes procedentes de la UCM.

Por otra parte, las asignaturas del Máster se ofrecen de forma general a los alumnos del programa Erasmus, por lo que siempre contamos con algunos estudiantes procedentes de universidades europeas que se incorporan a las clases de este modo, seleccionando una o varias asignaturas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran movilidad de entrada, sobre todo de estudiantes del resto de España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido al diferente sistema adoptado en España en relación a Europa en cuanto a la duración del Grado y el Máster, es difícil la adecuación de nuestro máster a los sistemas europeos, por lo que la matriculación de alumnos europeos es más escasa de lo que quisiéramos (aun así, es frecuente contar con algunos estudiantes europeos).</li> </ul>

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Máster no contempla la realización de prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que en el Informe final de renovación de la acreditación del título no se hacía ninguna recomendación y se valoró muy positivamente tanto la gestión del título como sus mecanismos de gobierno.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El último Informe se refiere al curso 2020-21, y está fechado el 21 de febrero de 2022. Son varias las recomendaciones que incluye:

- “La estructura de la web permite un fácil acceso a la información”. En relación con este punto recomendaban revisar algunos enlaces de la página web sobre las competencias que deben adquirir los estudiantes.

En este curso (2021-22) hemos revisado y corregido los enlaces de este apartado.

- Sobre la actualización de la información en la página web se recomienda incluir el resultado de los procesos de verificación y seguimiento, así como ofrecer información sobre los resultados del título a través de sus encuestas.

Esta información se ha actualizado: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad>

- En el capítulo de “Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título”, se recomienda “especificar la periodicidad de las reuniones o comunicaciones informales de la comisión de calidad”.

Las comunicaciones informales no tienen periodicidad.

- En el mismo capítulo, se recomienda “incluir y analizar los datos obtenidos por las encuestas de satisfacción”.

El curso pasado no se ofrecieron estos datos como protesta por la nueva plataforma implantada. Este año se aportan esos datos.

- Se recomienda “incluir y analizar los datos obtenidos por las encuestas de egresados e inserción laboral”, y sugieren que en el caso de que no haya datos de inserción laboral se pongan “en marcha mecanismos que aseguren que se va a obtener y analizar dicha información”.

Respecto al primer asunto, el curso pasado no se ofrecieron estos datos como protesta por la nueva plataforma implantada. Este año se aportan esos datos.

En cuanto a los mecanismos para obtener datos de inserción laboral, no es esta labor de la coordinación del máster, sino del Vicerrectorado de Calidad. Nosotros solo podemos interpretar las encuestas y aportar el conocimiento directo de algunos casos. De todos modos este es un máster de investigación y la inserción laboral no es siempre un buen resultado para nosotros, ya que nuestros alumnos mayoritariamente continúan su formación en un Doctorado.

- Se recomienda "incluir en el Plan de Mejora como debilidad las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, así como la encuesta de inserción laboral y egresados".

Ya se incluía este aspecto en la Memoria del curso anterior y volvemos a incluirlo en esta.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la sección final de la Memoria de Seguimiento del curso 2019-20 se mencionan algunas debilidades y un conjunto de acciones de mejora y crecimiento; muchas de ellas no dependen de las comisiones del Máster y otras están siempre en proceso. Comentaremos algunas de las debilidades y acciones señaladas:

##### 1. Multiplicación de tareas burocráticas que recaen sobre la Coordinación.

El departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía cuenta con un único miembro del PAS que debe encargarse de todas las tareas del departamento, por lo que no nos parece adecuado sobrecargarlo con responsabilidades del Máster. Los coordinadores son responsables de la página web, del espacio de coordinación en el campus virtual, de la publicación de todo lo referente a los TFM, tribunales, actas, memorias, etc.

No depende del máster la ampliación del número de PAS en el departamento.

##### 2. Comisión de coordinación formada por pocos miembros.

Se planteó la posibilidad de incorporar uno o dos miembros más a esta comisión, con el peligro de perder agilidad en las decisiones. Nos planteamos llevar la discusión a la comisión de calidad y es tarea aún pendiente.

##### 3. Participación insuficiente del alumnado en las encuestas *Docentia*.

La tarea de concienciar al alumno sobre la necesidad de responder a estas encuestas es un proceso continuo. Creemos que se van mejorando los resultados.

##### 4. Tasa de cobertura baja.

Las acciones de mejora propuestas se centraban básicamente en continuar con el esfuerzo de promoción y difusión, insistiendo en lo más específico del máster, que es su formación investigadora. Sigue y seguirá en proceso.

Todos los años llevamos a cabo una reflexión en el seno de las Comisiones de Coordinación y de Calidad para mejorar ese promedio. Se pide un equilibrio que permita llegar a más cobertura "sin renunciar a adecuados niveles de exigencia en la admisión". Cada año se presentan más candidatos con perfiles no adecuados, y es responsabilidad de la comisión de coordinación del Máster valorar cada una de las solicitudes para asegurar el buen funcionamiento del curso así como el correcto aprovechamiento del curso por parte de los estudiantes.

La obligada ampliación de plazas ofertadas a 45 no va a ayudar a mejorar la tasa de cobertura.

##### 5. Escasa participación del alumnado y del PDI en las encuestas de satisfacción.

Se propone insistir con mayor énfasis en la necesidad de participar en las encuestas y en la difusión entre todos los colectivos cuando se abran los plazos para responderlas. Ambas acciones se llevan a cabo todos los años, con mayor o menor éxito.

6. Algunas fichas docentes no están disponibles al comienzo del curso.

En este curso se han completado y actualizado las fichas docentes generales que sirven de guía a los alumnos.

Por otra parte, nos hemos esforzado para ofrecer los programas específicos de cada asignatura a comienzo de curso.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

La última evaluación externa para la renovación de la acreditación se realizó en el año 2019 en relación al curso 2017-18 y anteriores.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Confianza de la Comisión hacia la Coordinación para la solución de problemas puntuales.	Ver apartado 1.3	Se espera seguir actuando con la misma coordinación para mantener esta fortaleza. Aumento de las reuniones de la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Trato personalizado de la Comisión con los estudiantes. - Comunicación constante con Departamento, Decanato y Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ver apartado 2	El número de alumnos del Máster permite mantener el trato personalizado con los estudiantes, aspecto que consideramos importante y los estudiantes agradecen. Tanto el Departamento como el Vicedecanato de Calidad y el Decanato se han mostrado siempre receptivos a las necesidades de los coordinadores del máster, y preocupados por el buen

			funcionamiento y comunicación en todos los niveles.
Personal académico	<p>- El departamento cuenta con muchos doctores especialistas y de alta capacidad investigadora.</p> <p>- Amplia participación en el programa Docentia, con muy buenos resultados.</p>	Ver apartado 3	<p>El Departamento no puede sino aumentar sus capacidades, por lo que contamos con mantener una de nuestras fortalezas mejor valoradas.</p> <p>Se insistirá a los profesores sobre la importancia de su participación en el programa Docentia, para su propia carrera académica y también para el máster. A pesar de que la participación es obligatoria, el sistema obliga a inscribirse previamente, por lo que es necesario insistir en ello.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	Las quejas y sugerencias llegan de los alumnos llegan directamente a los docentes o a la coordinadora.	Ver apartado 4	El tamaño reducido del Máster permitirá mantener esta comunicación cercana que facilita la resolución de conflictos.
Indicadores de resultados	La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación.	Ver apartado 5.1	Intensificar las estrategias de difusión y la evaluación adecuada del perfil de los candidatos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas de satisfacción de los estudiantes reflejan valores superiores a los tres años anteriores.	Ver apartado 5.2	Se insistirá en la necesidad de responder a estas encuestas.
Inserción laboral	Sin datos.	Ver apartado 5.3	No hay datos. Es labor del Vicerrectorado de Calidad reunir esta información que, por otra parte, no es relevante en este Máster.
Programas de movilidad	Alta movilidad de entrada, de estudiantes del resto de España y del extranjero.	Ver apartado 5.4	La amplia oferta académica y la formación en investigación que ofrece el máster son grandes atractivos para estudiantes de otras Universidades. Seguiremos en esa línea, manteniendo la especificidad del MULE.
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	- Valoración positiva en todos los puntos, con leves sugerencias en el último Informe de seguimiento, a las que ya hemos respondido.	Ver apartado 6	Para mantener esta fortaleza, las Comisiones de Calidad y Coordinación analizan las recomendaciones sugeridas por los informes y toma las medidas necesarias para remediar debilidades.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Entre los puntos débiles señalados en la siguiente tabla sobresale, por su repetición, la baja tasa de cobertura del Máster, de un 33,33 % en el curso evaluado, aunque mejora en dos puntos la del curso pasado. De todos modos, el alumnado valora positivamente el número de estudiantes en clase. Creemos que el número de plazas ofertadas resulta excesivo, incluso poco adecuado para un máster de estas características.

Otro aspecto negativo que se repite es el de la baja participación de docentes y estudiantes en las encuestas de satisfacción del Máster, tan limitada que en muchos casos no nos permite obtener conclusiones válidas. Es especialmente grave en el caso de los docentes, pues en este curso evaluado solo uno de ellos ha respondido a las encuestas.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasas reuniones, que son sustituidas por informaciones informales a sus miembros.	Ver apartados 1.2 y 1.3	Aumentar el número de reuniones y que sea este el medio de información básico para los miembros de la Comisión.	No procede	Comisión de Calidad del máster.	Curso 2022-23	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Multiplicación de tareas asignadas a la coordinación. Pocos miembros en la Comisión de Coordinación.	Ver apartado 2	Aunque es un aspecto negativo de la coordinación del máster la solución no depende en buena parte de nosotros, ya que el problema fundamental reside en el paulatino aumento de labores administrativas para las que debemos formarnos.  Aumentar el número de miembros de la comisión de coordinación podría aportar mayor consenso en la toma de decisiones; sin embargo, perderíamos en agilidad a la hora de decidir y solucionar conflictos. En	No procede	Comisión de Coordinación, con la previa aprobación de la Comisión de Calidad. Posteriormente deberá aprobarlo el Departamento y la Junta de Facultad.	Reunión en noviembre de 2022 para llevarlo a cabo.	En proceso.

			cualquier caso, es un tema que deberemos plantear en una reunión de la Comisión de Calidad.				
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	El buzón de quejas no es aceptado por los alumnos y no ofrece soluciones inmediatas.	Ver apartado 4	El buzón de quejas intimida a los alumnos, que prefieren plantear sus sugerencias de forma personal a la coordinadora. Cuando lo han utilizado (en el curso anterior al evaluado) la queja o sugerencia no ha sido recibida por la coordinadora: creo que sería conveniente que llegara una copia a la coordinación, al menos para poder conocer el seguimiento de la queja. En cualquier caso, la solución de los problemas debe tratarse de forma personal.	No procede	Vicedecanato de Calidad.	No es responsabilidad del Máster.	No es responsabilidad del Máster.
Indicadores de resultados	Tasa de cobertura baja.	Ver apartado 5.1	Continuar con el esfuerzo de promoción y difusión,	ICM-2 ICM-3	Comisión de Calidad del Máster, Comisión		Siempre en proceso.

			insistiendo en lo más específico de este Máster, que es su formación investigadora.		de Coordinación, Dirección del Departamento, Vicedecanato de Calidad de la Facultad.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de participación entre estudiantes y docentes, especialmente de estos últimos.	Ver apartado 5.2	Este curso se hará un doble envío a todos los docentes con el enlace directo para responder a estas encuestas, insistiendo una vez más en la necesidad de cumplimentarlas.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	Comisión de Coordinación del Máster.	Curso 2022-23	En proceso.
Inserción laboral	Bajo nivel de participación en las encuestas. Dificultad para reunir toda la información pertinente de los egresados, tanto en lo referente a su inserción laboral como a su desarrollo investigador.	Ver apartado 5.3	Sería conveniente diseñar encuestas específicas para este grupo que ofrezcan resultados relevantes. (No es labor de este máster hacerlo).		No es responsabilidad del Máster.	No es responsabilidad del Máster.	No es responsabilidad del Máster.
Programas de movilidad	Pocos estudiantes europeos.	Ver apartado 5.4	Debido al diferente sistema adoptado en España en relación a Europa en cuanto a la duración del Grado y		No es responsabilidad del Máster.	No es responsabilidad del Máster.	No es responsabilidad del Máster.

			el Máster, es difícil la adecuación de nuestro máster a los sistemas europeos, por lo que la matriculación de alumnos europeos es más escasa de lo que quisiéramos (aun así, es frecuente contar con algunos estudiantes europeos pertenecientes al programa Erasmus).				
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunos programas docentes no están disponibles al comienzo del curso.	Ver apartado 6	Se pedirá a los docentes el programa de su asignatura desde el momento en el que conozcan su encargo docente, y así poder publicarlo lo antes posible. De todos modos, en este curso ya han sido actualizadas las fichas docentes generales de las asignaturas.		Comisión de Coordinación y docentes implicados.	Curso 2022-23	En proceso.

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.